

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GLOBAL MORELOS CÍA. LTDA." CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las dos 9:30 am, en el domicilio principal de la Compañía GLOBAL MORELOS CÍA. LTDA., ubicado en el casa N70-277 de la calle José Miguel Carrión intersección con la calle Alfonso del Hierro, se constituye previa convocatoria la Junta General Universal de Socios de la Compañía, de conformidad con lo que disponen los Artículos 231 y 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, y, Literal D) del Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social.

Los Asistentes, representan el Cien por ciento (100%) del Capital Social actual de la Compañía. Concurren: La Sra. Doris Limania García Valarezo, por sus propios y personales derechos; el Magister Carlos Luis Moreno Elisandre, por sus propios y personales derechos.

La Junta elige como Secretaria Ad-hoc, a la Economista Paulina Alexandra Loaiza García y presidió el socio Carlos L. Moreno E. quienes fueron elegidos por unanimidad de votos.

Legalmente instalada según agenda, se acordó la presentación de los estados financieros del ejercicio económico 2017 de la compañía. Dicho orden del día fue aprobado por unanimidad y se llevó a cabo así.

Después de revisados y discutidos los estados financieros del ejercicio económico 2017 se acordó, presentarlos ante Superintendencia de Compañías a fin de dar cumplimiento a esta obligación.

Sin más puntos que tratar en el orden del día, y, siendo las 10h30', la Secretaria Ad-hoc concede un receso de treinta minutos, para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Junta, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los Miembros de la Junta General Universal de Socios. Siendo las 11h00', se clausura la presente Junta, firmando para constancia y aceptación todos los Socios asistentes.

EC. PAULINA ALEXANDRA LOAIZA GARCIA
SECRETARIA AD-HOC

SRA. DORIS LOAIZA GARCIA VALAREZO
SOCIA

MGR. CARLOS LUIS MORENO ELISANDRE
SOCIO